

¿Qué necesitas para operar en CFDI 4.0?

1. Realizar **campana con los clientes para la actualización de datos personales**, nombre y apellidos o razón social, sin régimen capital (Tal como aparece en tu Constancia de situación Fiscal), código postal y régimen fiscal.
[Ver ejemplo](#)



2. Realizar **difusión con el personal de primer contacto** con el cliente para que recabe y capture los datos personales de acuerdo a los nuevos requerimientos del SAT



3. Ejecutar la herramienta proporcionada por ITGroup para la **depuración de datos de personas morales, esto te ayudará a actualizar los datos de una forma más ágil**. La herramienta te ayudará a separar el régimen capital de las personas morales, sin embargo es importante valides los clientes más frecuentes para evitar problemas al momento de timbrar



